

ACTA DE REUNIÓN No: _____

I. DATOS GENERALES

TEMA DE LA REUNIÓN

Cerco Epidemiológico Dengue Centro Poblado la Chaparrera (Barrio el Triunfo)

Fecha de la Reunión:

Hora de inicio

AM

☒

Hora de finalización

AM

☐

AÑO

MES

DÍA

7

:

00

PM

☐

5

:30

PM

☒

LUGAR DE LA REUNIÓN:

ASISTENTES

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCIÓN / DEPENDENCIA	ASISTENCIA	SI	NO
1.						
2.						
3.						
4.						
5.						
6.						
7.						
8.						
9.						
10.						

INVITADOS

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCIÓN / DEPENDENCIA	ASISTENCIA	SI	NO
1.						
2.						
3.						

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

1. Realizar cerco epidemiológico ante la notificación de incidencia de casos de dengue en el Barrio el Triunfo del Centro Poblado la Chaparrera.
2. Inspeccionar, evaluar y eliminar factores de riesgo de infección por arbovirosis en los entornos hogar, laboral, educativo, comunitario y sujetos de riesgo.
3. Desarrollar acciones de educación sanitaria, búsqueda activa de sintomáticos febriles, toma de muestras, negativización con larvicida (Dimilin) y destrucción de criaderos de Aedes Aegypti.
4. Priorizar y realizar la entrega focalizada de toldillos a casos febriles, casos de incidencia, adultos mayores, menores de 1 año, personas con comorbilidades y gestantes.

ORDEN DEL DÍA

1. Socialización de la situación epidemiológica del sector a la comunidad
2. Inspección técnica e intervención integral en viviendas, entorno laboral, educativo y comunitario.
3. Aplicación de medidas de control físico y químico (destrucción de criaderos y negativización con Dimilin).

ACTA DE REUNIÓN No: _____

4. Búsqueda activa de febriles y sintomáticos asociados (artralgias, mialgias, cefaleas, otros).
5. Muestreo epidemiológico, sensibilización/educación comunitaria y entrega de toldillos a población priorizada.
6. Consolidación de hallazgos y firma de compromisos sanitarios.

II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El 22 de julio de 2026 se inició una jornada de intervención integral mediante Búsqueda Activa Comunitaria (BAC) en el barrio El Triunfo del centro poblado La Chaparrera. La acción se focalizó en un radio de 200 metros alrededor del brote intradomiciliario conformado por tres (3) casos confirmados (un dengue grave y dos dengues con signos de alarma) ubicados en la manzana 5 (Figura 1).

Las actividades se orientaron a la identificación y control de factores de riesgo biológico en los entornos hogar, laboral, educativo y comunitario, así como a la captación de sintomáticos febriles (personas con dos o más signos compatibles con la definición de caso para dengue).

Para garantizar la cobertura del área, se distribuyó el perímetro en diez (10) manzanas (Mz 1 a Mz 10) que se asignaron al personal técnico del programa de Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) (Figura 1).

Posteriormente, el 25 de julio de 2026, se ejecutó una segunda jornada para abordar las viviendas pendientes por ausencia de moradores y reforzar la inspección y eliminación de criaderos en el perímetro intervenido.

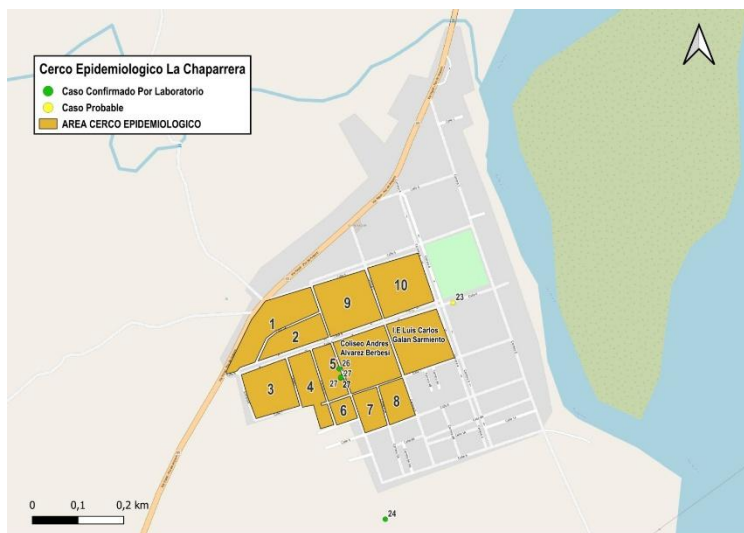


Figura 1: Área (Mz 1-10) de cerco epidemiológico en La Chaparrera, barrio El Triunfo.

ACTA DE REUNIÓN No: _____

Durante los recorridos se evidenció la presencia de *Aedes aegypti* en estado adulto y en estadios inmaduros (larvas y pupas), lo que ratifica la presencia de criaderos activos y un riesgo alto de transmisión en el entorno. Figura 2

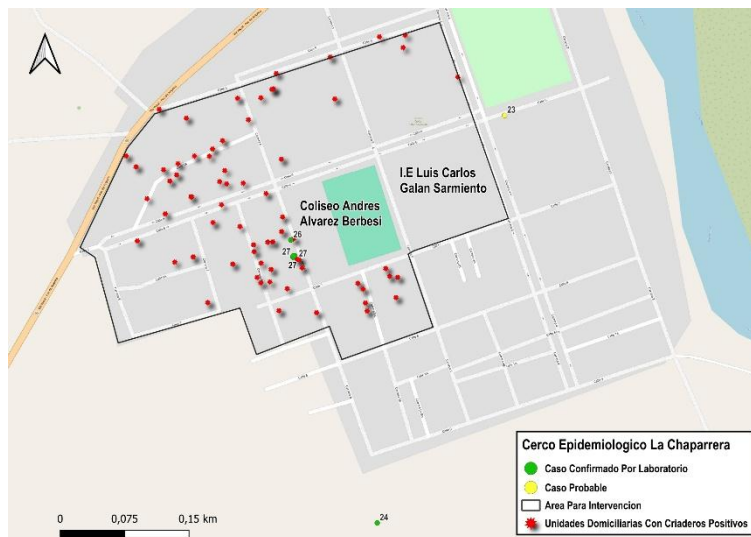


Figura 2. Distribución espacial de criaderos positivos Barrio el Triunfo-La Chaparrera.

1. Consolidado General de Cobertura de Visitas e Inspección

Durante la jornada se programaron y ejecutaron **204** visitas domiciliarias en el perímetro delimitado. El consolidado de efectividad de las visitas se presenta a continuación:

Tabla 1: Consolidado de efectividad de cobertura visitas domiciliarias.

Concepto / Cobertura de Visitas	Cantidad Total / Registrada
Total de casas / predios visitados	204
Viviendas Habitadas (Efectivas)	156
Viviendas Deshabitadas	11
Moradores Ausentes	31
No se Pudo Realizar la Visita	1
Renuentes	5

ACTA DE REUNIÓN No: _____

2. Cobertura de Entornos Sujetos de Riesgo

Tabla 2: Sujetos de riesgo

Entorno Evaluado	N° de Sitios Inspeccionados
Entorno Educativo Colegios y Centro de Desarrollo Infantil (CDI)	2
Entorno Comunitario (Cancha cubierta)	1
Supermercado	2
Parque	1
Iglesia	1
Bar	1
Total	8

3. Control Físico, Larvicida (Dimilin) e Intervención de Criaderos

En la inspección sanitaria realizada en tanques superficiales, llantas, plantas/floreros, recipientes sin uso, canecas y recipientes con uso, se hallaron 84 factores de riesgo positivos.

Tabla 3: Sujetos de riesgo

Acción de Control Vectorial realizada	Cantidad Consolidada
Total de factores de riesgo positivos hallados	87
Total de criaderos / depósitos eliminados (destruidos)	53
Total de criaderos negativizados con Dimilin (tratados)	34
Muestras biológicas (larvarias/vectores) tomadas	12

4. Vigilancia Epidemiológica comunitaria, sintomatología e investigación de campo.

A través de la Búsqueda Activa Comunitaria (BAC), se identificaron un total de 20 personas febriles, distribuidas por manzana de la siguiente manera:

Tabla 4: Distribución espacial de febriles

Número de manzanas	Febriles
Mz 1	0
Mz 2	0
Mz 3	0
Mz 4	0
Mz 5	10

ACTA DE REUNIÓN No: _____

Mz 6	3
Mz 7	2
Mz 8	1
Mz 9	
Mz 10	0
Colegio	3
TOTAL	20

5. Investigación de campo casos confirmados:

Durante la semana epidemiológica 27 se confirmaron por laboratorio tres casos de Dengue en una misma vivienda del centro poblado La Chaparrera, barrio Triunfo. El caso índice corresponde a un adulto con Dengue Grave, mientras que dos menores de 7 años presentaron Dengue sin signos de alarma.

La investigación intradomiciliaria evidenció ausencia de toldillos, proliferación de vector adulto en el ambiente y depósitos de agua descubiertos, aunque sin presencia de larvas. Se realizaron encuestas efectivas, entrega de toldillos impregnados y capacitación a los familiares en medidas de prevención y control vectorial, con el fin de reducir la exposición y fortalecer la respuesta comunitaria.

6. Socialización con el Centro de Salud:

Se realizó articulación e integración de información epidemiológica con el CAPS La Chaparrera en respuesta al brote de dengue registrado en el centro poblado. Durante la jornada, se socializaron las intervenciones en salud pública desarrolladas por la Secretaría de Salud mediante la Búsqueda Activa Comunitaria (BAC) en el marco del cerco epidemiológico. Lo anterior con el fin de optimizar la captación oportuna de sintomáticos febriles y fortalecer la respuesta asistencial del centro de salud para la atención médica prioritaria de los casos sospechosos de dengue.

7. Acciones de Información, Educación y Comunicación (IEC) e Intervención Comunitaria

Se ejecutaron intervenciones comunitarias centradas en la estrategia de **Información, Educación y Comunicación (IEC)** para la prevención y control de enfermedades transmitidas por vectores (**arbovirosis: dengue, zika, chikunguña y fiebre amarilla**), priorizando las siguientes líneas conceptuales y operativas:

- **Biología del vector y cadena de transmisión:** Sensibilización sobre el agente etiológico, la dinámica de transmisión vectorial y el ciclo de vida de *Aedes aegypti* (fases acuáticas y adultas) como determinante epidemiológico.
- **Identificación oportuna de signos de alarma y manifestaciones clínicas:** Socialización del cuadro clínico característico (síndrome febril, cefalea, dolor retroocular,

ACTA DE REUNIÓN No: _____

mialgias, artralgias y exantema) y enfatización en los **signos de alarma** (dolor abdominal intenso y continuo, vómitos persistentes, extravasación de plasmática/sangrado de mucosas) para la detección temprana de formas graves.

- **Medidas de protección personal y barreras físicas:** Promoción del uso sistemático de toldillos/mosquiteros, aplicación adecuada de repelentes cutáneos y adopción de indumentaria de cobertura corporal completa (mangas y pantalones largos) para reducir la tasa de contacto hombre-vector.
- **Control larval y saneamiento ambiental (Reordenamiento del medio):** Capacitación práctica para el control físico de criaderos mediante la eliminación, neutralización, tapado o lavado periódico de depósitos de agua (tanques bajos, canecas, llantas, floreros, bebederos y recipientes inservibles) para interrumpir el ciclo reproductivo del vector.
- **Pauta de atención y conducta médica:** Orientación explícita sobre la **prohibición estricta de la automedicación** (especialmente de AINEs como el ibuprofeno, aspirina o naproxeno por el riesgo hemorrágico) y la consulta oportuna a la red de servicios de salud para el diagnóstico y manejo adecuado.

Tabla 4: Consolidado de actividades realizadas

Actividad	Detalle	Resultado
Investigación de casos	3 pacientes confirmados (2 menores ambulatorios, 1 adulto dengue grave)	Seguimiento clínico en domicilio y hospital
Socialización CAPS	Coordinación con CAPS La Chaparrera	Acordada atención prioritaria a febriles
Educación sanitaria	IEC sobre arbovirosis, signos de alarma, medidas de prevención	Toldillos entregados a población priorizada

Indicadores de Educación :

Tabla 5: Consolidado de acciones promoción y Prevención

Actividad / Grupo Poblacional	Número
Personas educadas e informadas	209
Personas febriles identificadas	23
Personas febriles priorizadas para toldillos	11
Total de toldillos entregados	11

Durante la Búsqueda Activa Comunitaria (BAC), se captaron 23 personas con síndrome febril. Con base en los criterios de priorización caso índice, gestantes y adultos mayores, se asignaron y entregaron 11 toldillos insecticidas de larga duración (TILD). Esto permitió garantizar una cobertura focalizada de protección individual en la población de mayor vulnerabilidad epidemiológica.



ACTA DE REUNIÓN No: _____

Indicadores clave de gestión:

- **Cobertura de predios:** 156 habitadas, 11 deshabitadas o abandonadas, 31 moradores ausentes, 5 renuentes y 1 no realizada.
- **Manzanas intervenidas:** 10 (Mz 1 a Mz 10).
- **Entornos especiales intervenidos:** 3 sitios (cancha cubierta, CDI, colegio).
- **Factores de riesgo positivos identificados:** 87 criaderos.
- **Muestras biológicas/larvarias tomadas:** 12.
- **Total, personas educadas/sensibilizadas:** 209.
- **Total, toldillos entregados:** 11 (criterios: caso índice, gestantes, adultos mayores, menores de 1 año y personas con comorbilidades).

8. Cobertura y Rendimiento Operativo del Cerco Epidemiológico

Durante la ejecución del cerco epidemiológico se programó el abordaje de **204 viviendas**, logrando la intervención efectiva de **156 predios** (cobertura del **76,5%**).

Las **48 viviendas no intervenidas (23,5%)** superaron el límite operacional máximo del 10% establecido en los lineamientos técnicos nacionales. Esta pérdida de cobertura obedeció principalmente a factores determinantes de tipo operativo, tales como:

- Ausencia temporal de los habitantes.
- Renuencia al ingreso de los equipos asistenciales/de control.
- Barreras físicas de inaccesibilidad geográfica o física.

Recomendación técnica: Para mitigar esta brecha operacional en futuras intervenciones, se sugiere optimizar la microprogramación de recorridos (horarios alternativos), robustecer las acciones de comunicación del riesgo/socialización previa e involucrar activamente a la gobernanza local y líderes comunitarios.

9. Conclusión Final e Intervención Integral

La estrategia de cerco epidemiológico peri-focal permitió la cobertura integral de **204 predios distribuidos en 10 manzanas y 3 entornos especiales**, logrando la identificación y neutralización de **87 criaderos activos** del vector, así como la recolección de **12 muestras biológicas** para caracterización entomológica/diagnóstica.

En el componente social y de vigilancia activa:

- Se sensibilizó a **209 personas** mediante actividades de Información, Educación y Comunicación (IEC), fortaleciendo la percepción del riesgo, la autogestión de criaderos y la identificación temprana de signos de alarma.
- Se detectaron **20 casos febriles**, asignando e instalando **11 toldillos imborrables/TID** bajo criterios estrictos de priorización epidemiológica y vulnerabilidad.
- La articulación interinstitucional con el **CAPS La Chaparrera** garantizó el flujo continuo, diagnóstico oportuno y atención prioritaria para la totalidad de los febriles captados.

ACTA DE REUNIÓN No: _____

Conclusión: Los hallazgos demuestran la efectividad de la respuesta focal desplegada y ratifican la necesidad de sostenibilidad en la vigilancia entomoviológica activa, el control físico del vector y la gestión comunitaria. Asimismo, como medida complementaria de interrupción de la transmisión, se programó la **intervención química espacial** para la primera semana de agosto, en concertación previa con la Entidad Territorial Departamental.

III. ACUERDOS Y COMPROMISOS

ACUERDOS Y COMPROMISOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE

FIRMA DE LOS ASISTENTES

Firma _____	Firma _____
Nombre _____	Nombre _____
Email _____	Email _____
Firma _____	Firma _____
Nombre _____	Nombre _____
Email _____	Email _____

IV. ANEXOS

- Planilla de asistencia Interna
- Registro fotográfico
- Planillas de asistencia externa

ACTA DE REUNIÓN No: _____



Actividad: Investigación de casos de dengue
Lugar: Barrio el Triunfo del Centro Poblado la Chaparrera
Fecha: 22 de julio 2026.



Actividad: Entrega de toldillos a los casos reportados con dengue
Lugar: Barrio el Triunfo del Centro Poblado la Chaparrera
Fecha: 22 de julio 2026.



Actividad: Identificación y verificación de factores de riesgos.
Lugar: Barrio el Triunfo del Centro Poblado la Chaparrera
Fecha: 22 de julio 2026.



Actividad: IEC – BAC
Lugar: Barrio el Triunfo del Centro Poblado la Chaparrera
Fecha: 22 de julio 2026.

ACTA DE REUNIÓN No: _____



Actividad: Eliminación de factores de riesgos
Lugar: Barrio el Triunfo del Centro Poblado la Chaparrera
Fecha: 22 de julio 2026.



Actividad: Entrega de Toldillos
Lugar: Barrio el Triunfo del Centro Poblado la Chaparrera
Fecha: 22 de julio 2026.



Actividad: IEC – BAC
Lugar: Barrio el Triunfo del Centro Poblado la Chaparrera
Fecha: 22 de julio 2026.



Actividad: Identificación y verificación de factores de riesgos.
Lugar: Barrio el Triunfo del Centro Poblado la Chaparrera
Fecha: 22 de julio 2026.



Actividad: Recoleccion de muestras larvarias
Lugar: Barrio el Triunfo del Centro Poblado la Chaparrera
Fecha: 22 de julio 2026.



Actividad: Entrega de muestras larvarias
Lugar: Barrio el Triunfo del Centro Poblado la Chaparrera
Fecha: 22 de julio 2026.



ACTA DE REUNIÓN

ACTA DE REUNIÓN No: _____

La Alcaldía de Yopal en cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario garantiza la seguridad y confidencialidad respecto del tratamiento de datos sensibles o personales aquí consignados. Política de Tratamiento de Datos Personales, disponible en <https://www.yopal-casanare.gov.co/tema/politicas-y-lineamientos/politica-de-tratamiento-de-datos-personales>.